



PQA PRODUCTORES QUÍMICOS ECUATORIANOS S.A.

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Empresa PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S.A., respectivamente me permito poner a consideración el presente Informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2016, por la Administración de la Sociedad.

1. Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En el período económico motivo de este informe, la Sociedad ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2016.

Los estados financieros de la Sociedad constituyen los estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el IASB (International Accounting Standard Board) que ha sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio de costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIFs requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la sociedad.

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, en el cual se expide el Reglamento para la presentación de informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente informe del Ejercicio Económico 2016.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Sociedad, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas. 



3. Aspectos administrativos y legales.

En el ámbito administrativo se desarrollaron los procesos y funciones de orden interno, adicionalmente se cumplieron las políticas y procedimientos internos que llevaron a tener mayor eficiencia y racionalización de los recursos.

En el área legal y societaria para dar cumplimiento a lo dispuesto en Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo del 2017, se decide que la utilidad a ser repartida para los accionistas se mantenga en el patrimonio.

La sociedad se encuentra al día en pagos de impuestos y contribuciones con entidades de control.

4. Operaciones de la sociedad

En el período económico motivo de este informe, la sociedad ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los estados financieros: estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2016.

De acuerdo a los resultados presentados en el ejercicio económico 2016 las ventas anuales fueron de USD 3'082,564.22; las mismas que son consideradas como razonables, tomando en cuenta que en el año 2017 la industria en general se encontraba recuperándose de la crisis de mercados que inició a fines del año 2014.

5. Situación administrativa y financiera durante el ejercicio económico 2015

- * En la cuenta Efectivo y equivalente del efectivo existe un saldo de USD57,179.29, el mismo que está respaldado con las respectivas conciliaciones.
- * Los valores registrados como crédito tributario ISD y Renta se realizará la respectiva solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas del ejercicio 2015 y 2016.
- * Los inventarios suman USD 20,934.41 en relación al volumen de ventas se podría considerar bajos debido a que la empresa realiza la adquisición de los mismos en las medidas necesarias para cumplir los requerimientos del cliente.
- * Las ventas de la sociedad durante el año 2016 alcanzaron USD 3'082,564.22 registrando un decremento del 9,41% con relación al año anterior por la reducción de precios.
- * En lo referente a los gastos administrativos y de ventas en el año 2015 sumaron US\$ 3'000,075.27 que representan el 97.32% del total de ventas. *YLR*



6. Aspectos generales

- 6.1** Recomiendo a los señores accionistas, se adopten las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Sociedad para que en el año 2017 se pueda operar según lo planificado en cumplimiento a los objetivos sociales.

Esta situación demandará mayor esfuerzo de la administración y de los personas que laboran en la sociedad incluyendo el apoyo que presten los accionistas para cumplir las políticas de gestión en beneficio de nuestros clientes, ofreciendo mayor eficiencia y sobre todo un alto porcentaje de valor agregado a los bienes que proporciona la empresa. En otras palabras la empresa debe sacrificar sus beneficios económicos, en función de un posicionamiento cada vez más firme y de prestigio profesional en el mercado, con miras al futuro hasta que la economía nacional y mundial se estabilice.

- 6.2** Entre las estrategias que la administración propone para el año 2017 están:

Poner mayor énfasis en la venta del bien.

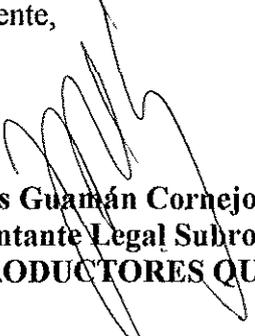
Capacitación al personal de la sociedad en lo referente a atención al cliente y conocimiento de los servicios que ofrece la sociedad a nivel nacional e internacional.

Apertura de nuevos mercados y clientes que aumente nuestra cartera.

- 6.3** Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Sociedad, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlo.

En conclusión, durante el año 2016 PQA PRODUCTORES QUÍMICOS ECUATORIANOS S.A. presenta una utilidad razonable, tomando en cuenta la crisis mantenida durante los años desde el año 2009 hasta la actualidad y presentada a nivel nacional. La meta y objetivo primordial para el año 2017 es otorgar al consumidor mayor satisfacción en el bien proporcionado y captar nuevos clientes en mercados con el fin de mejorar los ingresos de la sociedad y de este forma beneficiar tanto a los accionistas como a los empleados que laboran en la empresa.

Atentamente,


Jose Luis Guamán Cornejo
Representante Legal Subrogante
PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S.A.